



JVSEIMEC INGENIERIA CIA. LTDA.

RUC: 0890051421001



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
JVSEIMEC INGENIERIA COMPAÑÍA LTDA**

En ESMERALDAS, a los **QUINCE DIAS** días del mes de **MARZO** del dos mil **DIECINUEVE** siendo las once horas quince minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía **JVSEIMEC INGENIERIA COMPAÑÍA LTDA**, a saber: **1.- VIVAR QUINTERO JORGE PATRICIO**, por sus propios derechos, propietario de **9996** participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.- ESTRELLA RAMON CARLOS ALBERTO**, por sus propios derechos propietario de **4** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión como presidente titular, el señor **VIVAR QUINTERO JORGE PATRICIO**, y actúa como Secretario titular el señor, **ESTRELLA RAMON CARLOS ALBERTO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JVSEIMEC INGENIERIA COMPAÑÍA LTDA Convocase a todos los socios de la compañía **JVSEIMEC INGENIERIA COMPAÑÍA LTDA**, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo



JVSEIMEC INGENIERIA CIA. LTDA.

RUC: 0890051421001



el día **15** de **MARZO** del **2019** a las **11:00 AM**, en el local ubicado en **VIA REFINERIA FRENTE AL COLEGIO LUIS TELLO** – con sede en **ESMERALDAS** a fin de tratar los siguientes temas:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** respecto al ejercicio económico del año **2018**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y los correspondientes **ESTADOS de PERDIDAS Y GANANCIAS** correspondientes al ejercicio económico del año **2018**;
- 3) Conocer y resolver las **PERDIDAS** del ejercicio económico del año **2018**;

En el local de la compañía, esto es, **VIA REFINERIA FRENTE AL COLEGIO LUIS TELLO**, se informe que se encuentra a disposición de los SOCIOS todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los SOCIOS presentes, el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el señor **ESTRELLA RAMON CARLOS ALBERTO** en su calidad de Gerente General, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2018**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores SOCIOS concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el correspondiente **ESTADO de PERDIDAS Y GANANCIAS**, del ejercicio económico **2018**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores SOCIOS con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores SOCIOS, aprueba por



JVSEIMEC INGENIERIA CIA. LTDA.

RUC: 0890051421001

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



ACREDITADO POR EL
Servicio de
Acreditación
Ecuatoriano
N° OAE CSC C 09-002

unanimidad el Balance General y el correspondiente ESTADO de PERDIDAS y GANANCIAS correspondiente al ejercicio económico del año **2018**.

El presidente pone a consideración de los SOCIOS el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las **PÉRDIDAS** del ejercicio económico **2018**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: la junta decide que se afecten a los resultados acumulados

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las **PÉRDIDAS**

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las **doce horas** y **quince minutos** de la **mañana**, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



VIVAR QUINTERO JORGE PATRICIO
Presidente - Socio



ESTRELLA RAMON CARLOS ALBERTO
Gerente General - Socio

Original